

INFORME DESEMPEÑO DE SERVICIOS PRESTADOS

PERÍODO DEL **1 / 2 / 2026** AL **28 / 2 / 2026**

NOMBRE : FLORENCIA ANTONIA ADOFACI ARANGUIZ

PROGRAMA : 26 CONSOLIDAR Y PROYECTAR UN MODELO INTEGRAL DE PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCION SOCIAL PARA NNA, MUJERES Y FAMILIAS DE PEÑALOEN

LUGAR
EJECUCIÓN DEL : SEGURIDAD HUMANA
PROGRAMA

FUNCIONES DEL CONTRATO:

- Establecer mecanismos de detección temprana y oportuna frente a vulneraciones de derechos, violencias y factores de riesgo, en articulación con aliados estratégicos.
- Fortalecer la implementación de la Oficina Local de Niñez, consolidándola como referente en el modelo de protección social local.
- Participar en la implementación de actividades complementarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Departamento de Promoción de Derechos y Prevención Social y de la Dirección de Seguridad Humana.

GESTIONES REALIZADAS Y ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS ESPECIFICAMENTE EN EL PERIODO

- Registro de acciones de atención a los NNA y sus familias en la planilla de gestión integrada de casos y en la plataforma GSL del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Recepción y entrevista a cuidadores/as y NNA al ingreso a OLN, ya sea por demanda espontánea o derivaciones de entidades territoriales o judiciales.
- Realización de visitas domiciliarias a familias vinculadas a OLN.
- Elaboración de diagnóstico biopsicosocial, diseño y ejecución de Planes de Intervención Personalizada, y seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada por 24 meses.
- Elaboración de informes para tribunales de familia cuando corresponda.
- Coordinación con redes intersectoriales de la comuna o región para el despeje de casos de NNA ingresados a OLN.
- Notificación a la encargada y coordinadora de OLN sobre situaciones graves constitutivas de delito para realizar la denuncia correspondiente en 24 horas.
- Proporcionar información a servicios de la red de niñez y familia sobre los alcances de la OLN para asegurar una correcta derivación de casos.
- Participación en reuniones y/o inducciones de la OLN.

Autorizado por clave única
FLORENCIA ANTONIA ADOFACI ARANGUIZ